



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 26 de junio de 2018

VISTO:

Que en el anexo de la Resolución 251/18 Dec., se deslizó un error material involuntario en la fecha de sustanciación del concurso público, de antecedentes y oposición para Profesores Asistentes de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área Odontopediatría "A" de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que la fecha se había consensuado con los miembros del tribunal, designados por Resolución 166/18 HCD;

Que al modificar la fecha del concurso, varía también la del sorteo de tema;

Por ello,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la fecha de sustanciación del concurso público, de antecedentes y oposición para Profesores Asistentes de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área Odontopediatría "A", la que quedará establecida como figura a continuación:

Concurso	Sorteo de tema
18/09/2018	14/09/2018

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dra. GLADYS LEVIJANNI
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 262